

**PEDRO PIZARRO,**  
 VICEPRESIDENTE DEL INSTITUTO  
 LIBERTAD:

# “Hemos tenido invariabilidad tributaria en Chile (...) El fondo es dar certezas”



JULIO CASTRO

■ El exsubsecretario de Previsión Social defiende en gran parte el proyecto de reactivación, salvo que se pretenda eliminar el Sence.

POR CLAUDIA RIVAS

El vicepresidente del Instituto Libertad, ligado a Renovación Nacional (RN), Pedro Pizarro, cree necesario para el país el proyecto de reconstrucción y reactivación económica impulsado por el gobierno.

En el podcast La Vereda Política de Diario Financiero, quien fuera subsecretario de Previsión Social en la segunda administración del exPresidente Sebastián Piñera aborda las relaciones del interior del oficialismo y con el gobierno del Presidente José Antonio Kast, atribuyendo los errores cometidos hasta ahora a la instalación y que se deberán superar con el tiempo.

– **¿Cómo se entiende que siendo el Presidente una persona con mucha experiencia política le esté costando tanto organizar su equipo?**

– Son cosas distintas. El gobierno anterior no aprendió a tocar la guitarra en cuatro años en muchos temas; el gobierno actual lleva casi dos meses, ha habido algunos temas a nivel de coordinación, pero son cosas que pasan en los gobiernos. Sobre todo en el tema comunicacional, ha habido algunos problemas que se tienen que ir arreglando a nivel de cómo se entrega el mensaje, a nivel de coordinación, del rol del segundo piso. Todo eso se puede ajustar y arreglar.

– **La vocera es la peor evaluada**

**del gabinete, por lo que parece que no son sólo los políticos los que ven sus errores.**

– Ser vocero no es algo fácil. O sea, hay que comunicar mejor, porque hay algunos aspectos sensibles que hemos escuchado el último tiempo en materia de recortes, etcétera, que se tienen que comunicar de mejor manera, porque si no es caldo de cultivo para las malas intenciones que puede tener la oposición de tratar de enredar un poco el mensaje.

– **El ministro Quiroz planteó hace unos días que el proyecto misceláneo no es para recaudar, sino para crecer. ¿Qué significa eso, que las arcas fiscales no van a recibir ingresos por unos años?**

– En un comienzo al menos, sí. Hay dos cosas acá: una es el tema recaudatorio a nivel de tasas y, otra, es la competitividad país. Voy a poner un ejemplo absurdo, si pasamos el impuesto corporativo de un 27% a un 40%, dices ‘voy a recaudar más’, pero la actividad se te va al suelo. Por consiguiente, la base sobre la cual se aplica el impuesto será más baja. Un inversionista mete todo tipo de gastos en su Excel, y si el número de los impuestos es muy alto respecto de los países con los que podemos estar compitiendo, esa inversión se va a ir a otro lado. Entonces, no tenemos trabajo, no tenemos actividad. ¿Va a recaudar? Claro que va a recaudar, pero cuando esta medida y otras más, como la

LA VEREDA POLÍTICA DE  
 DIARIO FINANCIERO



ESCANEA EL QR

**“Me preocupa el subsidio al empleo, que es una muy buena herramienta, pero creo que hay sectores a los que les está costando más encontrar pega y probablemente sea importante en ese subsidio hacer una diferencia para las mujeres, adultos mayores y jóvenes”.**

permisología y otras que se están discutiendo, permitan que vuelvan las inversiones que se han perdido en los últimos años.

– **Por eso llama la atención que al menos va a dejar de recibir ingresos porque...**

– Ojo con el tema de dejar de recibir, porque dentro de las normas viene la integración tributaria. Recordemos que el impuesto de primera categoría es crédito contra impuestos finales, el impuesto final es el global complementario o el impuesto adicional, dependiendo si se es residente o no en Chile. Y respecto de ese impuesto, que tiene una tasa que llega hasta el 40%, si es que está integrado, uno aplica como crédito el impuesto que pagó la empresa. Por consiguiente, si uno tiene menos crédito va a pagar mayor impuesto personal. Eso, si lo llevamos a los impuestos finales, se termina recaudando lo mismo. ¿Por qué? Porque tienes más crédito o menos crédito. La empresa pagó 23% o 27%, tú tienes crédito por ese 23% o 27%, pagas por el diferencial, el 13% o el 17%, por consiguiente pagas lo mismo.

– **¿Lo que me está diciendo es que con la reintegración del sistema, el Estado podría recaudar lo mismo que está rebajándole a las grandes empresas?**

– Si se fiscaliza bien y se aplica bien el sistema de reintegración tributaria, se termina recaudando

a nivel de los impuestos finales. (Aunque) hay un tema temporal que tiene que ver con en qué momento se terminan repartiendo las utilidades.

– **En ese contexto, también hay una polémica con el tema de la invariabilidad tributaria; el proyecto habla de 25 años, ¿eso que tan beneficioso o perjudicial puede llegar a ser?**

– Hemos tenido invariabilidad tributaria en Chile antes e implica que las reglas del juego quedan fijas por una cierta cantidad de tiempo. El fondo es dar certezas, volviendo al ejemplo de la minería, el señor que está pensando en invertir en minería en Chile, hasta que saque mineral pueden pasar tranquilamente 15 o 20 años.

– **¿Hay algún elemento que le preocupe cómo está siendo tratado en el proyecto?**

– A ver, no tanto en materia tributaria como en materia laboral, me preocupan un par de cosas. Me preocupa el subsidio al empleo, que es una muy buena herramienta, pero creo que hay sectores a los que les está costando más encontrar pega y probablemente sea importante en ese subsidio hacer una diferencia para las mujeres, para adultos mayores y los jóvenes. Y me preocupa la eliminación de la franquicia Sence, creo que hay que mejorarla, pero eliminar la franquicia es una mala señal.